

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:30 horas del día 13 del mes de abril del año 2026, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local LPL147/2026 sin Concurrencia del Comité para la “ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO Y VICEFISCALÍA EN PERSONAS DESAPARECIDAS”, ante la presencia del C. Carlos Delgado Avila, Coordinador de Compras de la Dirección de Bases y Procesos de la Secretaría de Administración; C. Diego Armando Zapien Hernández, representante de la Unidad Centralizada de Compras.

Se procede a dar lectura a las preguntas y respuestas proporcionadas por el área requirente de acuerdo al numeral 4.1 de las presentes Bases. -----

Inicio de preguntas:

CETSA ILUMINACION

1.- PAG. 23. PARTIDA # 1, LAMPARA DE LED DE 72W DE 60 X 120 6500K.
¿PUEDEN SER DE 54W, ESTE MODELO HACIENDOLO MAS EFICIENTE?

R: No se acepta, apegarse a bases

2.- PAG. 23. PARTIDA #4, BALASTRO PARA LAMPARA LED 18W
¿EL BALASTRO QUE REQUIEREN ES PARA TUBO LED DE 18W? POR QUE LOS TUBOS LINEALES DE LED NO REQUIEREN BALASTRO PARA SU ENCENDIDO., O QUE MODELO DE TUBO ES EL QUE TIENEN.

R: Se requiere “Balastro para luminaria Downlight de 18 w”

3.- PAG. 24. PARTIDA #37 KIT DE ARRANQUE PARA COMPRESOR DE AIRE 20 ACONDICIONADO.
¿PUEDEN DETALLAR EL KIT ESPECIFICO QUE ELEMENTOS COMPRENDE?

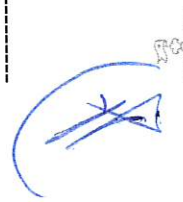
R: Se requiere “Kit de arranque para compresor de aire acondicionado comprende un capacitor de arranque, relevador o dispositivo electrónico de arranque (tipo potencial o PTC), cableado de conexión y accesorios de instalación, diseñado para facilitar el arranque del compresor e incrementar su torque. Voltaje: 115V a 288V Capacidad: desde 4,000 hasta 120,000 BTU Equivalente: 1/2 HP hasta 10 HP”

4.- PAG. 24 PARTIDA #47 LAMPARA PANEL LED 45 W 60 X 60 6500K

¿PUEDEN SER DE 36W, ESTE MODELO HACIENDOLO MAS EFICIENTE?

R: No se acepta, apegarse a bases

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL147/2026 “ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO Y VICEFISCALÍA EN PERSONAS DESAPARECIDAS”, para los efectos legales a que haya lugar. -----



No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **11:40** horas del día **13 del mes de abril del 2026**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA-----

Representantes de la Secretaría de Administración:

C. Diego Armando Zapien Hernández Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
C. Carlos Delgado Avila Coordinador de Compras de la Dirección de Bases y Procesos de la Secretaría de Administración	